

137739

23



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Jorge ARGEMÍ VIDAL, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Maignon, 10, por "LINTERNA DE BOLSILLO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una linterna de bolsillo.

5. La linterna de bolsillo está destinada a cumplir una misión muy concreta, como iluminar una cerradura por la noche., un lugar angosto y oscuro para manipular mandos, o dispositivos de maniobra, etc. Cualquiera de estas situaciones precisan un pequeño foco luminoso, portátil y que no ocupe demasiado espacio para que pueda ser transportado cómodamente en el bolsillo.
10. Atendiendo a estas premisas se ha ideado la lin

137739

23



- terna objeto de la invención, que consta esencialmente de una cubeta aislante abierta por uno de sus extremos, receptora de la pila, con un orificio en el fondo por el que sobresale el culote de la lamparilla, sobre cuyo casquillo se apoya uno de los bornes de la pila, en cuya cubeta encaja una pinza conductora, con una de sus ramas cerrando la cubeta provista de un orificio alineado con el de la cubeta, para la salida de la cabeza de la lámpara, apoyándose en el fondo de la pinza un resorte laminar doblado, presionado por el otro borne de la pila, mientras que la rama libre de la pinza, elástica, queda situada frente al culote saliente de la lamparita y es susceptible de apoyarse sobre él por presión cerrando el circuito que alimenta a la citada lamparita.
- 5.
- 10.
15. El fondo de la pinza forma un escalón para que encaje el extremo abierto de la cubeta, y del cual parte la rama libre elástica, que forma un clip de sujeción de la linterna.
20. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan solo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.
25. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva del despiece de la linterna; la figura 2 es una sección longitudinal una vez montada, y la figura 3 es una vista en perspectiva de la linterna en posición de uso.
- La linterna de bolsillo consta en el aludido dibujo de una cubeta -1- aislante y paralelepípedica, abier-



137739

23

5. ta por un extremo, en cuyo interior está alojada una pila -2-. El fondo de la cubeta -1- presenta un orificio -3-, por el que sobresale el culote de la lamparita -4-, alojada transversalmente en el interior de la cubeta. Contra el casquillo -5- de la lamparita, se apoya el borne -6- de la pila -2-.

10. La cubeta -1- está cerrada por una pinza conductora -7-, con una de sus ramas doblada, provista de un orificio -8-, alineado al -3- y destinado a dar paso a la cúpula de la lamparita -4-.

El fondo de la pinza -7- forma un escalón -9- para asiento del extremo abierto de la cubeta -1-. Entre el fondo de la pinza y el culote de la pila -2-, está comprimido un resorte laminar -10-.

15. Del escalón -9- parte la rama libre -11- de la pinza que queda separada de la cubeta -1-, y cuyo extremo, mediante una ligera presión con los dedos, se apoya sobre el culote de la lamparita, saliente por el orificio -3-, cerrándose el circuito que alimenta a la lamparita.

20. La rama libre -11-, elástica, constituye un clip de sujeción de la linterna, por ejemplo en el borde de un bolsillo.

25. La linterna descrita es de una sencillez extrema, lo cual permite obtenerla a un precio muy reducido. Pese a ello cumple a la perfección su cometido, pues su sistema de conexión es totalmente eficaz, directamente a través del borne -6- y por mediación de la pinza 7-11, con interposición del resorte laminar -10-, que a la vez ase-

137739

- 4 -



gura el apoyo del borne -6- contra el casquillo -5-.

- Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos y cuántos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.
- 5.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

10. 1. Linterna de bolsillo, caracterizado esencialmente por el hecho de que consta de una cubeta aislante abierta por un extremo, en cuyo interior está acondicionada una pila eléctrica, con uno de sus bornes apoyado contra el casquillo de una lamparita cuyo culote sobresale por un orificio previsto en el fondo de la cubeta, la cual
15. está cerrada mediante una pieza laminar complementaria, conductora, en forma de pinza, con una de sus ramas dotada de un orificio por el cual sobresale la cabeza de la lamparita, y con el fondo provisto de un asiento para el extremo abierto de la cubeta, entre el cual y el otro borne
20. de la pila está comprendido un resorte, mientras que la otra rama de la pinza, está separada del fondo de la cubeta y es susceptible de apoyarse contra el culote saliente de la lamparita.

137739

- 5 -



23

2. Linterna de bolsillo, según la reivindicación 1, caracterizada esencialmente por el hecho de que la rama elástica libre de la pinza, forma un clip de retención de la linterna.

5.

3. Linterna de bolsillo.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 23 de marzo de 1968

JORGE ARGEMÍ VIDAL

P.R. I. PONTI

P.R.

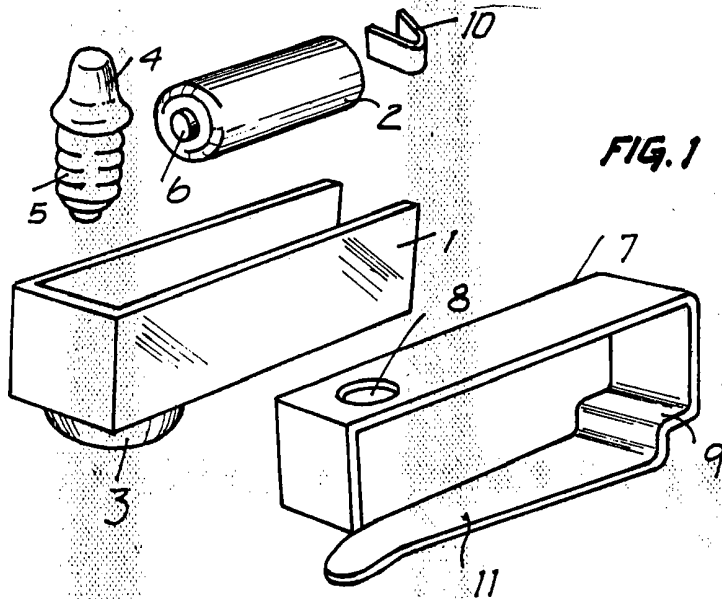


FIG. 1

FIG. 2

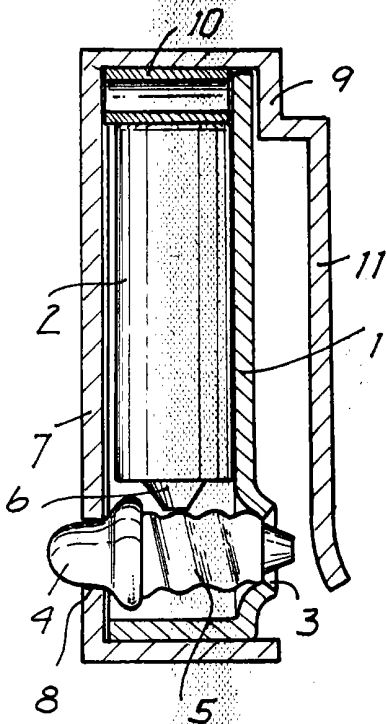
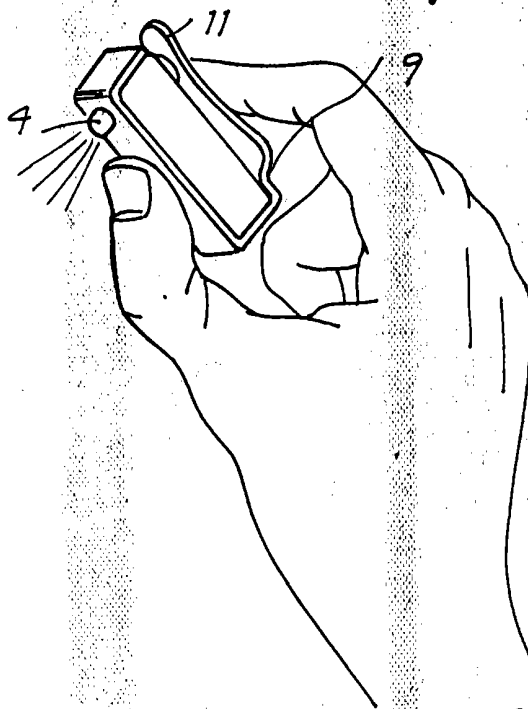


FIG. 3



BARCELONA, 23 MAR 1958
JORGE ARGEMI VIDAL
P.A. E. PONTI